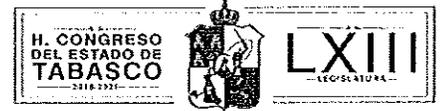




Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Acta número: 008

Fecha: 12/septiembre/2019

Lugar: Sala Anexa al Pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco

Presidenta: Diputada Patricia Hernández Calderón.

Secretaria: Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras

Inicio: 13:20 horas

Instalación: 13:25 horas

Clausura: 13:55 horas

Asistencia: 4 Diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:20 horas del día 12 de septiembre del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la octava sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Tercera, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada en Sala anexa al pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco, presidida por la Diputada Patricia Hernández Calderón. En tal sentido y para dar inicio los trabajos la Diputada Presidenta dio la bienvenida a los integrantes de dicha Comisión y para dar inicio a la sesión de instalación con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó a la Diputada Secretaría pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum.

Acto seguido la Diputada Secretaria, procedió a efectuar el pase de lista e informando que existía quórum con la presencia de los Diputados: Patricia Hernández Calderón, Julia del Carmen Pardo Contreras, Alama Rosa Espadas Hernández y José Concepción García González señalando que existía quórum con 4 asistencias.

DIPUTADO	A	F
Dip. Patricia Hernández Calderón	X	
Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras	X	
Dip. Alma Rosa Espadas Hernández	X	
Dip. Minerva Santos García		J
Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo		J
Dip. José Concepción García González	X	
Dip. Odette Carolina Lastra García		J



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Acto seguido, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaría se justificara la inasistencia de los diputadas y diputados Minerva Santos García, Exequias Braulio Escalante Castillo y Odette Carolina Lastra García.

Acto seguido, toda vez que existía quórum, la Diputada Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie para declarar "Siendo las trece horas con veinticinco minutos del día 12 de septiembre del año 2019, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

Enseguida la Diputada Presidenta, solicitó a la Secretaria de la Comisión diera lectura al orden del día, procediendo la Diputada en consecuencia. Quien procedió en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA SEGUNDA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Lectura y aprobación del proyecto del Informe de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.
- VII. Entrega en medio magnético (CD) de los Informes de Resultados de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018 de los 9 municipios competencia de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



VIII. Entrega del Proyecto del Programa de Trabajo de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda correspondiente al periodo septiembre 2019 - septiembre 2020.

IX. Asuntos generales.

X. Clausura de la sesión.

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a la consideración de los integrantes la aprobación de la orden del día de la sesión de esta Comisión Orgánica; por lo cual, la Diputada Secretaria sometió a votación ordinaria este punto, y una vez computada la votación informó a la Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes con 4 votos a favor.

A continuación, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior de la Comisión de fecha 29 de mayo de 2019, quien en el uso de la voz la Diputada Presidenta Patricia Hernández Calderón, solicitó a la Diputada Secretaria, preguntara a las diputadas y diputados presentes se dispensara la lectura toda vez que el proyecto había sido circulado con antelación; por lo que seguidamente la Diputada Secretaria procedió a someter a votación la dispensa del acta anterior, misma que al ser sometida ésta fue aprobada con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Con base a lo anterior, haciendo uso de la palabra el Diputada Presidenta pidió a la Diputada Secretaria sometiera a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de esta Comisión Orgánica Inspectora de Hacienda Segunda; votación en la cual, una vez sometida a consideración de los Diputados y Diputada presentes, fue aprobada por unanimidad con los 4 votos de los presentes, cero en contra y cero abstenciones.

El siguiente punto de le orden del día es el punto número cinco, que se refiere a la lectura de la correspondencia recibida, lo que la diputada presidenta, solicito a la Diputada Secretaria diera lectura, la cual procedió de la siguiente manera:



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Se informa que se ha recibido en correspondencia lo siguiente:

1. Oficio número HCE/OSFE/FS/FE/1638/2019, recibido el 04 de junio del presente año, signado por el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado mediante el cual hace llegar los Informes Parciales del Gasto Público Municipal, derivados de las auditorías practicadas al primer semestre del ejercicio fiscal 2018 de los municipios de Jalapa, Macuspana y Jonuta, con apoyo en los informes de autoevaluación que los citados entes públicos presentaron a este órgano Técnico.
2. Oficio HCE/DSL/CRSP/317/2019, recibido el 12 de junio del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, recibido el 10 de junio del 2019, dirigido al Licenciado Roberto Guzmán Alfaro, Coordinador de Unidad de Investigación, de Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, firmado por el Ing. Jorge Eduardo Falcón Franco, mediante el cual anexa copia simple de documentos que amparan el acto de entrega recepción del despacho de la Secretaria Particular del Ayuntamiento en mención y solicita declarar improcedente el procedimiento de investigación iniciado en su contra.
3. Oficio HCE/DSL/CRSP/324/2019, recibido el 19 de junio del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número RMC/21/2019, dirigido a la licenciada Yadira Jiménez de la Cruz, Directora de Programación del Ayuntamiento de Centla, Tabasco firmado por la ciudadana Jovita Acosta Mayo, Sindico de Egresos del Municipio en mención, mediante el cual denuncia diversas irregularidades en el manejo de la cuenta pública del citado Ayuntamiento.
4. Oficio HCE/DSL/CRSP/332/2019, recibido el 26 de junio del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, RMC/22/2019, RMC/23/2019 y RMC/24/2019, dirigidos al licenciado Julio Cesar de la Cruz Lopez, Director de Finanzas del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, firmado por los regidores del citado Municipio, mediante el cual solicitan copias certificadas de las facturas expedidas a los despachos externos que prestan sus servicios profesional al citado Ayuntamiento.



Comisión Ordinaria Inspectorada de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



5. Oficio número HCE/OSFE/FS/FE/1922/2019, recibido el 02 de julio del presente año, signado por el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado mediante el cual hace llegar 06 legajos correspondiente a los Informes Parciales del Gasto Publico Municipal, derivados de las auditorías practicadas al segundo semestre del ejercicio fiscal 2018 de los municipios de Balcan, Centla, Emiliano, Jalapa, Tacotalpa y Teapa, con poyo en los informes de autoevaluación que los citados entes públicos presentaron a este Órgano Técnico.
6. Oficio HCE/DSL/CRSP/358/2019, recibido el 17 de julio del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, RMC/25/2019, dirigido a la licenciada Yadira Jiménez de la Cruz, Directora de Programación del Ayuntamiento de Centla, Tabasco firmado por la ciudadana Jovita Acosta Mayo, Sindico de Egresos del Municipio en mención, mediante el cual manifiesta aceptar firmar la cuenta pública del Municipio, siempre y cuando se realice una exhaustiva revisión o auditoría fiscal a las adecuaciones y transferencias presupuestales realizadas.
7. Oficio HCE/DSL/CRSP/359/2019, recibido el 17 de julio del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, RMC/26/2019, dirigidos a la licenciada Claudia del Carmen Reyes de la Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Centla, Tabasco, firmado por los regidores del citado Municipio, mediante el cual solicitan copias certificadas o simples de los recibos de pago de todo el personal que labora en la mencionada administración municipal.
8. Oficio HCE/DSL/CRSP/362/2019, recibido el 17 de julio del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número HCE/OSFE/FS/DIPLADIG/1978/2019, mediante el cual remite el Programa Anual de Actividades Generales del Ejercicio 2019, del OSFE.



Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



9. Oficio HCE/DSL/CRSP/373/2019, recibido el 07 de agosto del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, RMC/27/2019, de fecha 26 de julio de 2019, dirigido a la licenciada Claudia del Carmen Reyes de la Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Centla, Tabasco, firmado por los Regidores del mismo ayuntamiento, mediante el cual solicitan copias simples de los recibos de pagos de todo el personal que labora en la mencionada administración municipal.
10. Oficio HCE/DSL/CRSP/388/2019, recibido el 07 de agosto del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, RMC/28/2019, dirigido al licenciado Joel Jiménez Méndez, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Centla, Tabasco, firmado por los Regidores del mismo ayuntamiento, mediante el cual solicitan copias certificadas de los contratos de prestación de servicio profesionales del despacho jurídico Liévano Consultores y del licenciado Javier Santiago Vargas Ramón, en el periodo comprendido de 2016 a 2018.
11. Oficio HCE/DSL/CRSP/393/2019, recibido el 14 de agosto del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, RMC/31/2019, dirigido a la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Centla, Tabasco, firmado por los Regidores del mismo ayuntamiento, mediante el cual solicitan, les haga entrega de un listado con los nombres completos de los actores jurídicos laborales, que tiene laudos a favor y en contra.
12. Oficio HCE/DSL/CRSP/394/2019, recibido el 14 de agosto del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, RMC/29/2019 y RMC/31/2019, dirigidos al Secretario del Ayuntamiento de Centla, Tabasco, firmado por los Regidores del mismo ayuntamiento, mediante el cual primeramente manifiestan no estar de acuerdo con la respuesta recibida a su requerimiento de actas de sesión del cabildo y segundo, solicitan 4 copias certificadas de la constancia de mayoría que los acredita como regidores de la administración municipal.



Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



13. Oficio sin número, de fecha 23 de agosto de 2019, signado por la Cp. Simona Gómez Ríos, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco, en donde solicita análisis y da vista de las solventaciones del 2º. Semestre de la Cuenta Pública 2018 del Municipio de Jonuta, que se han ofrecido al OSFE, respecto de los REASULTADOS 9NC 2-JON-18-AS2 FI01-007 y RESULTADOS 10C 2-JON-18-AS2-F101-008.
14. Oficio PM/1720.08/2019, de fecha 28 de agosto del 2019, signado por la Ing. Tey Mollinedo Cano, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Teapa Tabasco, donde hace entrega de dos carpetas de copias debidamente certificadas de la documentación aclaratoria de las observaciones emitidas por el OSFE, en el acta de presentación de resultados finales y observaciones preliminares, esto en derivado en la exposición de la reunión de trabajo de Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Segunda, celebrada en la sala de Juntas de la JUCOPO.
15. Oficio HCE/OSFE/FS/FE/2320/2019, recibido el 30 de Agosto del presente año, signado por el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado mediante el cual hace llegar 03 cuadernillos correspondiente a los Informes Parciales del Gasto Publico Municipal, derivados de las auditorías practicadas al segundo semestre del ejercicio fiscal 2018 de los municipios de Jonuta, Macuspana y Tenosique, con poyo en los informes de autoevaluación que los citados entes públicos presentaron a este Órgano Técnico.
16. Oficio HCE/DSL/CRSP/428/2019, recibido el 04 de septiembre del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, SHAC/0873/2019, suscrito por la ciudadana Irma Magdalena Álvarez Gaviño, Secretaria de Municipio de Centla, Tabasco, Mediante el cual da respuesta al oficio RMC/28/2019, de fecha 08 de agosto de 2019 firmado por los Regidores del mismo ayuntamiento.
17. Oficio HCE/DSL/CRSP/429/2019, recibido el 04 de septiembre del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, dirigido a la licenciada



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Claudia del Carmen Reyes de la Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Centla, Tabasco, firmado por los Regidores del mismo ayuntamiento, mediante el cual presenta recurso de revisión en contra de la respuesta dada mediante oficio este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, UAIC/190/2019, de fecha 02 de agosto de 2019.

18. Oficio HCE/DSL/CRSP/430/2019, recibido el 04 de septiembre del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, RMC/32/2019, dirigidos al licenciado Julio Cesar de la Cruz Lopez, Director de Finanzas del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, firmado por los regidores del citado Municipio, mediante el cual solicitan copias certificadas de las facturas expedidas por el despacho Jurídico denominado Liévano LatinTabasco Lex-Consultoria Jurídica Administrativa, S. C. Y del Despacho Jurídico del Licenciado Javier Santiago Vargas Ramón.

19. Oficio HCE/DSL/CRSP/439/2019, recibido el 06 de septiembre del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, número, número HCE/OSFE/FS/2324/2019 de fecha 30 de Agosto del presente año, signado por el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado, mediante el cual hace entrega del Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018, el cual contiene información de los entes competencia de esta Comisión.

20. Oficio HCE/DSL/CRSP/446/2019, recibido el 09 de septiembre del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, dirigido al Doctor Jesús Manuel Arguez de los Santos, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (ITAIP) firmado por los Regidores del H. Ayuntamiento de Centla, Tabasco, mediante el cual presentan recurso de revisión en contra de la respuesta dada a la solicitud de información por parte del Ayuntamiento del citado Municipio.

En el uso de la voz la Diputada Presidenta agradeció a la Diputada Secretaria, y señaló que el trámite que recae a la correspondencia es que la comisión se da por enterada y con referencia a los Informes Parciales del gasto público municipal del primer semestre



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



del ejercicio fiscal 2018 de Jalapa, Macuspana y Jonuta, informó que los mismos se hicieron llegar en su momento a cada uno de los integrantes de esta Comisión para su conocimiento y análisis.

En relación a la copia del oficio enviado por el Ing. Eduardo Falcón Franco dirigido al Coordinador de la Unidad de Investigación de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Macuspana, esta Comisión se da por enterada y se turna al OSFE para su atención.

Respecto a la copia del oficio dirigido a la Directora de Programación del Ayuntamiento de Centla por la sindico de Egreso de dicho Municipio, esta comisión se da por enterada y se turna al OSFE para su atención.

Asimismo, en relación a las copias remitidas a esta Comisión de diez oficios signados por regidores y la sindico de egresos del Ayuntamiento de Centla, dirigidos al Director de Finanzas, a la titular de la Unidad de Transparencia de dicho ayuntamiento, al Contralor Municipal, a la Secretaria del Ayuntamiento, a la Directora de Programación y a la Presidenta Municipal respectivamente, esta comisión se da por enterada y todos los remitirá al OSFE para su atención.

En cuanto a los oficios enviados por el Fiscal Superior mediante el cual remite los Informes Parciales de Gasto Público Municipal correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2018 de los nueve municipios competencia de esta comisión; así como el Programa Anual de Actividades Generales del ejercicio 2019 de dicho órgano técnico, esta comisión se da por enterada e informo a los integrantes que los mismos les fueron enviados en su momento para su conocimiento y análisis.

En relación al oficio enviado por la Contralora Municipal del Ayuntamiento de Jonuta, por el que envía copia de las solventaciones entregadas al OSFE y su vez solicita a esta Comisión su análisis y da vista de las mismas, esta Comisión se da por enterada y realizará el análisis correspondiente dentro del proceso de revisión y calificación de la cuenta pública para su valoración.

Respecto al oficio enviado por la Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco por el que envía documentación aclaratoria de las observaciones emitidas por el OSFE, esta Comisión se da por enterada y realizará el análisis correspondiente dentro del proceso de revisión y calificación de la cuenta pública para su valoración.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



El oficio enviado por el Fiscal Superior del Estado de fecha 30 de agosto del presente año, mediante el cual hace entrega del Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018, esta comisión se da por enterada y da por recibidos los correspondientes a los nueve municipios competencia de esta Comisión.

Finalmente, respecto a la copia del oficio dirigido al Comisionado Presidente del ITAIP por regidores del municipio de Centla, esta Comisión se da por enterada.

Acto seguido la Diputada Presidenta señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura y aprobación del Informe de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, por lo que, toda vez que fue circulada con antelación, solicitó a la Diputada Secretaria, se sirviera preguntar a las señoras y señores diputados si se dispensaba la lectura del proyecto en cuestión; por lo que seguidamente la Diputada Secretaria, procedió a someter a votación la dispensa del Informe de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, misma que al ser sometida esta fue aprobada con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Con base a lo anterior, haciendo uso de la palabra el Diputada Presidenta pidió a la Diputada Secretaria sometiera a votación el Informe de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional; por lo que seguidamente la Diputada Secretaria, procedió a someter a votación la aprobación del Informe de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, misma que al ser sometida esta fue aprobada con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente la Diputada Presidenta externó que toda vez que el Informe de la Comisión había sido aprobado, solicitaba a la Secretaría Técnica lo hiciera llegar a la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso, para efectos de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 65, fracción séptima (VII) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Acto seguido la Diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del orden del día era la entrega a cada uno de los integrantes de la comisión, en medio magnético (CD) de los Informes de Resultados de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018 de los 9 municipios competencia de esta Comisión, por lo que solicito a la Secretaria Técnica hiciera entrega de los mismos.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Sobre este tema la Diputada Presidenta señaló que a partir de este momento todos los integrantes de la Comisión contaban con los elementos necesarios en base a los resultados que el Órgano Superior de Fiscalización envió en dichos informes, para el análisis y revisión de la cuenta pública a como lo establece la ley; así como de la información por escrito que en el caso de la Comisión, hicieran llegar los ayuntamientos de Jonuta, Teapa y Macuspana, éstos últimos derivados del ejercicio que se tuvo hace dos semanas para conocer las solventaciones y escuchar las explicaciones a las observaciones que les hiciera dicho órgano técnico.

Acto seguido la diputada presidenta mencionó que para continuar con el siguiente punto y en virtud de que con la recepción de los Informes de Resultado se iniciaba el periodo de revisión que establece la Ley, hizo entrega del Proyecto del Programa de Trabajo para este nuevo período que abarca del 12 de septiembre de 2019 al 4 de septiembre de 2020, para su análisis y observaciones correspondientes, con la finalidad de someterlo a votación en la próxima sesión de esta comisión.

Seguidamente la diputada presidenta externó que el siguiente punto del orden del día, era el de Asuntos Generales, por lo que el compañero Diputado o Diputada que quisiera hacer el uso de la palabra, se anotara con la Diputada Secretaria. quien mencionó que se habían anotado para hacer uso de la palabra la Diputada Presidenta de esta comisión Dip. Patricia Hernández Calderón, quien en uso de la voz señaló: *"Compañeras y compañeros diputados, me permití hacer uso de la palabra, en virtud que en esta sesión damos inicio formal al proceso que la Constitución Política Local, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la Ley de Fiscalización Superior del Estado, establecen para la revisión y calificación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, en el caso de nuestra Comisión de los nueve municipios que nos competen. Como bien sabemos, este proceso es particular en virtud de que se revisarán dos administraciones por cada Ayuntamiento, y en algunos municipios quizá hasta más, esto debido a que el año pasado inició por primera vez el periodo constitucional de la administración municipal en el último trimestre. Cabe señalar que el OSFE en sus informes de resultados establece los montos para cada administración en su caso, con la finalidad de que las Comisiones podamos diferenciar a quien corresponde cada observación, sin embargo, sabemos que la revisión es para el año fiscal. De igual forma como Presidenta de esta Comisión Inspector de Hacienda Segunda, reitero mi compromiso de realizar un análisis objetivo y apegado a derecho, en conjunto con el trabajo de todos ustedes para tener en claro todas y cada una de las observaciones emitidas por el OSFE, así como las aclaraciones y/o solventaciones que los entes hayan presentado para poder determinar en su momento la calificación de la Cuenta, por lo que*



Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

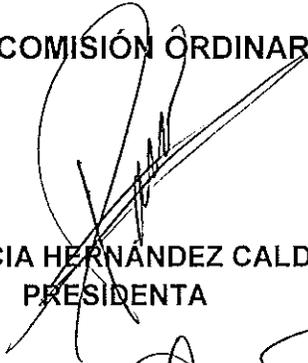


de ser necesario y si ustedes así lo consideran también, solicitar en su momento al órgano técnico, de acuerdo a la facultad que nos otorga el artículo 33 último párrafo de la Ley de Fiscalización, nos amplíe el informe presentado o nos aclare las dudas o interpretaciones que puedan surgir dentro de éste análisis. Debo reiterar que la rendición de cuentas sin lugar a dudas sirve para: fortalecer el sentido de lo público, para recuperar la legitimidad de las instituciones del Estado y sus municipios y facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública. Por ello nuestro compromiso seguirá siendo el de revisar que los entes cumplan con esa rendición de cuentas con la finalidad de transparentar el gasto y el buen uso de los recursos públicos. Muchas gracias".

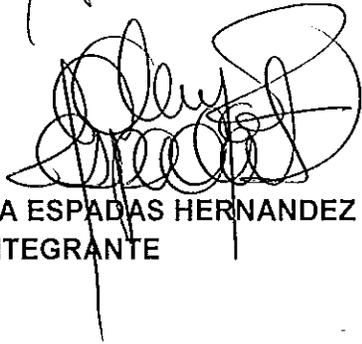
Seguidamente la Diputada Presidenta, señaló que toda vez que no había otro orador se declaraba agotado este punto.

Finalmente, agotado el orden del día, la Diputada Presidenta procedió a declarar clausurados los trabajos de esta sesión de instalación de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, siendo las 13:00 horas con 55 minutos del día 12 de septiembre del año 2019 y citó para la próxima que se verificará el jueves 19 de septiembre al término de la sesión pública ordinaria en la misma Sala Anexa al Recinto.

ATENTAMENTE
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA.


DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN
PRESIDENTA


DIP. JULIA DEL CARMEN PARDO
CONTRERAS
SECRETARIA


DIP. ALMA ROSA ESPADAS HERNANDEZ
INTEGRANTE


DIP. JOSÉ CONCEPCIÓN GARCÍA GONZALEZ
INTEGRANTE